

CIUDAD Y TERRITORIO

ESTUDIOS TERRITORIALES

ISSN(P): 1133-4762; ISSN(E): 2659-3254

Vol. LII, Nº 204, verano 2020

Págs. 409-412

<https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.204.14.5>

CC BY-NC 4.0



Información sobre Tesis doctorales

Doctoral thesis information

Título:

“La actuación de regeneración y renovación (aMU-RR). Nueva forma de equidistribución y gestión en suelo urbanizado en los desarrollos urbanos de los años 60 y 70 del País Vasco”

Autor: Doctor Álvaro CEREZO-IBARRONDO
acerezo@aci-arquitectos.es

Universidad de lectura:

Universidad Autónoma de Madrid

Departamento:

Urbanística y Ordenación del Territorio

Programa de doctorado:

Programa de Doctorado 03e6. Sostenibilidad y Regeneración Urbana de la Universidad Politécnica de Madrid
Centro de lectura de la tesis: Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Fecha de lectura:

19.02.2020

Calificación:

Sobresaliente Cum Laude

Mención Europeo / Mención Internacional:

No Solicitado

Director/es de la Tesis y filiación:

Agustín Hernández Aja
(Catedrático de Universidad, UPM)

Tribunal y filiación de los miembros:

Federico GARCÍA-ERVITI (Arquitecto, Profesor Titular). Isabel GONZÁLEZ-GARCÍA (Arquitecta, Profesora Ayudante Doctora). Javier MARTÍNEZ-CALLEJO (Arquitecto, Doctor). Luciano PAREJO-ALFONSO (Jurista, Catedrático de Derecho Administrativo, Carlos III). Julio Cesar TEJEDOR-BIELSA (Jurista, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Zaragoza).

Identificador DOI:

[10.20868/UPM.thesis.58338](https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.58338)

Enlace a documento de la Tesis completo en repositorio de la Universidad o Ficha Teseo:

<http://oa.upm.es/58338/>

Resumen:

La presente tesis constituye un recorrido histórico de los instrumentos y técnicas que ha dispuesto el urbanismo español para la preservación urbana

desde la Ley sobre régimen del Suelo de 1956 hasta nuestros días.

Se parte de la descripción de los objetivos y las condiciones que configuraron el denominado modelo clásico, cuya duración se extiende desde la LS56 hasta la Ley 6/1998 y que se basó en dos objetivos: el desarrollo urbano y la transformación económica del país. Desde un punto de vista urbanístico, el modelo clásico articuló una serie de blindajes (de la propiedad) y garantías (de beneficios de las actuaciones urbanísticas), que han derivado en un sistema inviable e insostenible en el sentido pleno de los conceptos por el ocultamiento de los costes y de los efectos sobre el medio urbano, que además han propiciado que la única vía habilitada para la intervención en la ciudad haya sido la sustitución de la edificación y de la urbanización, impidiendo la preservación urbana integrada.

La Ley de Suelo de 2007 inició una senda de cambios importantes. Como reacción a los efectos del modelo precedente y reflejo de la incorporación del Derecho Europeo, incorporó la sostenibilidad plena y el régimen estatutario del derecho de propiedad como sus ejes vertebradores. Sin embargo, estableció un régimen general de intervención sobre el suelo urbanizado inviable y dejó un hueco falto de regulación para la preservación de la ciudad.

La Ley 8/2013 de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas y posteriormente la Ley 3/2015 de Vivienda en el caso del País Vasco articulan la actuación de régimen especial sobre el medio urbano de regeneración y renovación, aMU-RR (Área de Regeneración Urbana en el País Vasco), donde a su vez se definen unas nuevas técnicas para propiciar la preservación urbana con carácter conjunto e integrado (incluyendo las medidas sociales, económicas y medioambientales para atender las verdaderas necesidades urbanas). Precisamente es la concreción y formulación de las técnicas de la nueva viabilidad y equidistribución para la preservación del suelo urbanizado el resultado que busca y plantea la presente tesis, las cuales son testadas en un ámbito de condiciones extremas para validar su aplicación con carácter general.

Por todo ello, tanto la aMU-RR como las formulaciones propuestas ayudarán a la formación de un nuevo paradigma urbanístico, basado en la función social del derecho de propiedad que nos hemos dado para la preservación de eso que llamamos la Ciudad.

Título:
“Regeneración urbana de polígonos de vivienda masiva. Criterios para la evaluación y diagnóstico de la calidad de los espacios libres”

Autor: Sergio GARCÍA-PÉREZ
sgarciap@unizar.es

Universidad de lectura:

Universidad de Zaragoza

Departamento:

U.P. Arquitectura

Programa de doctorado:

Nuevos Territorios en la Arquitectura

Fecha de lectura:

19.12.2019

Calificación:

Doctorado Internacional
 Sobresaliente Cum Laude

Mención Europeo / Mención Internacional:

Concedido

Director/es de la Tesis y filiación:

Dr. Javier MONCLÚS-FRAGA (Catedrático de Urbanismo, Escuela de Ingeniería y Arquitectura, Universidad de Zaragoza). Dr. José María EZQUIAGA-DOMÍNGUEZ (Profesor titular de Urbanismo, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid).

Tutor/a de la Tesis y filiación:

Dra. Carmen Díez Medina (Profesora titular de Composición Arquitectónica, Escuela de Ingeniería y Arquitectura, Universidad de Zaragoza).

Tribunal y filiación de los miembros:

Presidenta: Dra. Ester Higuera García (Profesora titular de Urbanismo, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid). Secretario: Dr. Pablo de la Cal Nicolás (Profesor asociado de Urbanismo, Escuela de Ingeniería y Arquitectura, Universidad de Zaragoza). Vocal: Dr. Pablo Sendra Fernández (Lecturer in Planning and Urban Design, The Bartlett School of Planning, University College of London).

Enlace a documento de la Tesis completo en repositorio de la Universidad o Ficha Teseo:

<https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1829775>

Resumen:

A pesar de la confianza que el urbanismo funcionalista depositó en los espacios libres de la ciudad de ‘torres y bloques’, cuestionar aquella visión optimista resulta hoy necesario. Como respuesta a los retos que en la actualidad plantea este importante legado urbano, el punto de partida de esta investigación es precisamente el reconocimiento del papel que juega la configuración de

los espacios libres en la calidad urbana de estos conjuntos; más aún al considerar la evolución que muchos de ellos han experimentado, al cumplirse ahora cincuenta años de su construcción.

Enmarcada en el proyecto de investigación UR-Hesp, esta tesis doctoral aborda, en primer lugar, la importancia de los espacios libres en la regeneración urbana integrada en general, y en los polígonos de vivienda en particular. En segundo lugar, plantea un método de análisis y diagnóstico de la calidad urbana de los espacios libres de los polígonos residenciales. Por último, la aplicación de la metodología sobre 28 conjuntos de las ciudades de Madrid, Barcelona y Zaragoza no solo



Espacio libre en el polígono de Bellvitge (Área Metropolitana de Barcelona).

Fuente: Fotografía de Sergio GARCÍA-PÉREZ

permite validar el método sino también elaborar análisis específicos y comparados entre los casos seleccionados.

Más allá de las limitaciones de la propuesta, esta aproximación es útil para el reconocimiento de la importancia de los espacios libres en los procesos de regeneración urbana de los polígonos de vivienda, al facilitar la generación de conocimiento específico y comparado, útil para la realización de diagnósticos operativos. El mayor potencial de esta investigación se

alcanzará al poder combinar esta aproximación con otros estudios de carácter constructivo, social y/o económico, para así hacer frente a la complejidad que caracteriza a los procesos de obsolescencia sistémica de los polígonos. Los espacios libres no deben ser el único aspecto a tener en cuenta al considerar la calidad de los polígonos de vivienda, pero sin duda, son un importante elemento que requiere ser reconocido durante la elaboración de estrategias y procesos de regeneración urbana integrada.